



ANUNCIO PUNTUACIONES DE LA SEGUNDA FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE TÉCNICO/A JURIDICO PARA LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Que tras publicar las puntuaciones totales de la 1ª Fase: Prueba escrita sobre contenidos del temario de la bolsa de carácter temporal de técnico/a jurídico, el pasado 11 de abril.

CORRECCIÓN 1ª FASE DE LA PRUEBA DE CONTENIDOS DE LA PRIMERA FASE DE LA BOLSA DE TÉCNICO/A JURIDICO

DNI	PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA 1ª FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA 1ª FASE	PUNTUACIÓN TOTAL DE LA 1ª FASE
XX.XXX.221D	23	41	64
XX.XXX.498D	11,5	24	35,5



SEGUNDO.- Se procede a la revisión de los méritos de las personas candidatas que han superado la 1ª Fase de la bolsa de técnico/a jurídico:

2º FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA BOLSA DE TÉCNICO/A JURÍDICO/A						
MÉRITOS						
IDENTIFICACIÓN PERSONAS CANDIDATAS	A. EXPERIENCIA PROFESIONAL	B. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS
		FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	CONOCIMIENTOS DE VALENCIANO	CONOCIMIENTO DE IDIOMAS COMUNITARIOS	A LA ADICIONAL A LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA	
XX.XXX.221D	9	2,5	1,5		3	16
XX.XXX.498D	9	3,75	1,5	2	3	19,25

1º. Tal como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para presentar las alegaciones. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com, especificando en el **asunto solicitud de alegaciones a las puntuaciones de la 2ª Fase: Valoración de méritos de la bolsa de técnico/a jurídico.**